



Con recursos CREE el SENA fortalece la Formación Continua y la Formación Complementaria de los trabajadores Colombianos

El Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA dio apertura a la Convocatoria No. DG-0008 de 2014 de conformidad con lo establecido en el Decreto 681 de 2014, mediante el cual el Ministerio del Trabajo creó como parte de la formación del SENA, el Programa de Reentrenamiento Laboral y Formación a lo Largo de la Vida para los trabajadores colombianos.

1. ¿Qué es el programa?

El Programa de Reentrenamiento Laboral y Formación a lo Largo de la Vida tiene por objeto cofinanciar proyectos de formación continua o formación complementaria que provengan y sean desarrollados por entidades sin ánimo de lucro relacionadas con el sector productivo. Las acciones de formación están dirigidas a trabajadores y demás personal de la cadena productiva, con el fin de mejorar y cualificar el talento humano.

2. ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

El programa será ejecutado a través de proyectos que presenten las entidades sin ánimo de lucro con representatividad en el sector productivo, tales como:

- a. Gremios o agremiaciones.
- b. Federaciones.
- c. Asociaciones.
- d. Sindicatos y/o organizaciones representativas de trabajadores.
- e. Instituciones de Educación Superior con acreditación institucional en alta calidad.

3. ¿Cómo y cuándo acceder al programa?

A través de la Convocatoria No. DG-0008 de 2014 del Programa de Reentrenamiento Laboral y Formación a lo Largo de la Vida, la cual tuvo apertura el 24 de octubre de 2014 y cierra el 5 de noviembre de la presente vigencia. Esta convocatoria es liderada por la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo del SENA.

Toda la información relacionada con la convocatoria puede ser consultada a través de la página web del SENA: www.sena.edu.co/portal, link [Empresarios/Convocatorias Vigentes/Convocatoria Reentrenamiento Laboral 2014](#).

+ Trabajo

